


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

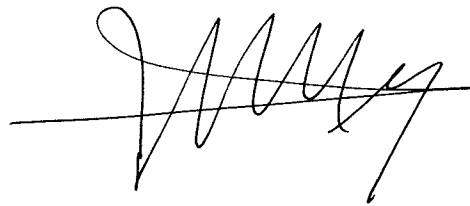
D. ANTONIO FRANCISCO PRADAS TORRES, Diputado por Sevilla, y D^a ELVIRA RAMÓN UTRABO, Diputada por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- **¿Cuál es el número de personas con derecho a prestación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) existentes en la provincia de Sevilla en la actualidad?**
- **¿Qué tipo de servicios están recibiendo las personas con derecho a prestación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en la provincia de Sevilla?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de diciembre de 2016.



EL DIPUTADO
ANTONIO FCO. PRADAS TORRES



LA DIPUTADA
ELVIRA RAMÓN UTRABO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
59-61/agp